

FORMACIÓN EN CENTRO DEL PROFESORADO
PARA EL DESARROLLO DE LAS TIC/TAC



PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO:

“Formación del Profesorado para el desarrollo de las TAC”

1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO
2. SITUACIÓN DE PARTIDA
3. FINALIDADES
4. OBJETIVOS DE LOGRO
5. REPERCUSIÓN EN EL CENTRO Y EN EL AULA
6. METODOLOGÍA Y ACTUACIONES A DESARROLLAR
7. CALENDARIO
8. EVALUACIÓN
9. RECURSOS

1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El C.E.I.P. Don Luis Lamadrid, cuenta con un total del 38 maestros/as en su plantilla de funcionamiento para el curso escolar 2016/17.

De ellos/as 34 asumen el compromiso y ven la necesidad de una formación en centro, sobre PDI/ Google Drive/Nuevo cuaderno del profesorado en Séneca.

Estos maestros/as pertenecen a diferentes etapas educativas y su situación profesional y administrativa es la que a continuación se especifica:

- Educación Infantil: 10 maestros/as, de los cuales 4 son maestros/as definitivos/as, 5 son interinas y 1 provisional.
- Educación Primaria: 21 maestros/as, de los cuales 17 son maestras/os definitivas/os, 2 interinas y 2 provisionales. Además pertenecen a distintas especialidades (Generalistas, Inglés, Francés, Música, Educación Física y Religión).
- F.B.O: 2 maestras de Pedagogía Terapéutica y un maestro de Audición y Lenguaje, todos ellos con destino definitivo.

Con respecto a la **situación formativa del profesorado**, comentar que dada la importancia de las Nuevas Tecnologías en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, en las tareas burocráticas y administrativas, etc. este tipo de

formación se encuentra recogida en nuestro Proyecto Educativo como una necesidad de actualización continua. Por lo que la mayoría del Claustro, ha realizado en cursos anteriores, algún tipo de formación sobre: Pizarras Digitales, aplicabilidad de las TIC/ TAC, uso de diferentes programas informáticos (para la gestión económica, Abies 2.0...), creación de horarios, elaboración y funcionamiento de páginas web, blog de aula, etc.

Algunas de estas formaciones han sido de manera grupal (Ejm: Uso de pizarras digitales) y otras de forma individual, a través de las distintas modalidades de formación: cursos del CEP, on-line...

2. SITUACIÓN DE PARTIDA

En relación con el **Plan de Mejora 2016/17** que planifica el centro, tras la Memoria de Autoevaluación 2015/16, y en base al **Informe del centro sobre la Competencia Digital y Uso de Redes Sociales** (curso 2015/16) , se aprueba en Claustro la necesidad de esta formación para el profesorado durante el curso actual.

Dicho informe se trata de uno de los resultados del proyecto de colaboración científica entre el CEP de Algeciras-La Línea y el Grupo de Investigación DIME (PAIDI: Hum 833) de la Universidad de Sevilla. Desarrollado con el objeto de aportar un diagnóstico en cada zona, para conocer las necesidades formativas del profesorado en TIC/TAC. Especialmente se centra en la valoración, con conceptos científicos, de las condiciones y características a tener en cuenta para incorporar en la actividad docente herramientas digitales, novedosas como las Redes Sociales.

En él se han valorado competencias digitales actualizadas y elementos sobre regulación emocional en red, por lo que se incluye la variante e-TECA (del test sobre empatía cognitiva y afectiva) a través de redes sociales, la escala de auto-eficiencia ante la tecnología y un test de deseabilidad social.

Como base para el diagnóstico se tienen en cuenta los cuestionarios recogidos en este centro colaborador y cuyas dimensiones se especifican de manera general, a continuación:

- Grado de Autoeficacia TIC : Autoeficacia Media. (Se considera todavía insuficiente para un grupo profesional que ha de aplicar la tecnología en la docencia)
- Resistencia a Internet: Resistencia Media (Indecisos, que supone un nivel claramente insuficiente para un grupo profesional que ha de aplicar la Red Internet en la docencia).
- Inclusión Digital (TIC-Internet): Inclusión Básica (implica que entre el profesorado existen grupos que no acceden a niveles elevados).
- Competencias Digitales Generales, en las Redes Sociales: Competencia Digital Básica (implica que entre el profesorado hay una mayoría que no accede a niveles mínimos de competencia en el uso de redes sociales, o que posiblemente adopte una posición muy pasiva en el uso de las mismas).
- Competencias Digitales Profesionales, en las Redes Sociales: Competencia Digital Reducida (Implica que entre el profesorado hay una mayoría que no accede a niveles mínimos de competencia en el uso de las redes sociales en la docencia o adoptan una posición pasiva que no les permite su reintegración en el ámbito profesional).

3. FINALIDADES

Las finalidades se entenderán en este Proyecto, como las grandes metas que se pretenden alcanzar entre el grupo de maestros/as participantes. Harán referencia a:

- Mejorar la Competencia Digital del Profesorado, bajando su resistencia al uso de Internet.
- Aumentar el nivel de Autoeficacia TIC ente el profesorado del centro.
- Sacar el máximo provecho a las PDI.
- Aumentar el nivel de inclusión digital del profesorado, hasta alcanzar niveles elevados.
- Motivar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje con el alumnado.
- Conocer Google Drive y el cuaderno del profesorado (Séneca) y utilizarlos como herramienta de trabajo.

4. OBJETIVOS DE LOGRO

Deberán tenerse en cuenta tanto la intervención del centro/aula, los referidos a la formación del profesorado participante en el grupo y aquellas competencias profesionales que busca desarrollar en sus integrantes:

- Facilitar espacios y medios tecnológicos adecuados, para el desarrollo de las sesiones de trabajo.
- Planificar un calendario de reuniones para el desarrollo de las sesiones y para el intercambio de experiencias.
- Tener en cuenta el seguimiento y evaluación de los diferentes apartados del Proyecto, para la consecución de los objetivos planteados.
- Implicar a los diferentes órganos de coordinación docente, así como al Claustro.
- Considerar actividades formativas con el profesorado, que impliquen una progresiva producción de materiales para la red y su actividad digital correspondiente (interacciones en red).
- Poner en marcha actividades concretas con el alumnado, que se recojan en las distintas programaciones de aula.
- Mostrar una actitud positiva y colaborativa frente a los nuevos aprendizajes relacionados con la competencia Digital.
- Vincular este Proyecto con la asignatura de Cultura y Práctica Digital, que se imparte al alumnado de 6º curso de Educación Primaria.
- Motivar al alumnado del centro a través de las Nuevas Tecnologías.
- Utilizar el cuaderno del profesorado (Séneca) y Google Drive, como herramientas de trabajo.

5. REPERCUSIÓN EN EL CENTRO Y EN EL AULA

Esta actividad formativa deberá implicar un progresivo uso de las tecnologías en actividades docentes básicas y que de forma más o menos espontánea permitan un uso profesional satisfactorio a las tecnologías de la comunicación y el aprendizaje.

Se deberán estudiar alternativas de aprendizaje y formación del profesorado diversas, que podrán ir desde las modalidades formativas más clásicas (cursos y talleres) hasta actividades participativas en proyectos y colaborativas entre el propio profesorado, siempre vinculando las actividades a la vida profesional cotidiana, que se prolonga en el trabajo con el propio alumnado.

El uso de Internet en actividades cotidianas básicas, deberá ponerse de manifiesto en las aulas docentes.

Progresivamente, deberán irse alcanzando competencias avanzadas que permitan un uso creativo e intencional, no sólo espontáneo, de las características comunicativas y expresivas de las redes sociales. Además de otros servicios de Internet que constituyen potenciales medios e instrumentos educativos como son: plataformas, blogs, wikis...

Se deberá considerar una reflexión sobre la práctica educativa actual y las necesidades de cambio y mejora (no solo entre el profesorado, sino entre maestro/a-alumnado) que deberá recogerse en el Proyecto Educativo del centro, para una mayor Competencia Digital del Profesorado, alumnado y Comunidad Educativa, en general.

6. METODOLOGÍA Y ACTUACIONES A DESARROLLAR

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales y actuaciones a desarrollar, utilizados para alcanzar los objetivos que rigen tareas que requieren habilidades, conocimientos o cuidados específicos.

Describen el proceso a seguir, las tareas a realizar, el modo de llevar a cabo estas tareas, las agrupaciones y temporalización de distintos tipos de actividades.

El coordinador de este Proyecto de Formación (Juan José Mesa Sánchez) desarrollará las siguientes **tareas**:

- ✓ Liderazgo y coordinación del grupo.
- ✓ Convocatoria de reuniones.
- ✓ Redacción de conclusiones.
- ✓ Mantenimiento de la actividad en Colabor@.
- ✓ Subida de materiales, en su caso, a la plataforma.
- ✓ Coordinación con el centro.
- ✓ Valoración/evaluación del grupo y sus integrantes.
- ✓ Preparación de documentos para el grupo.
- ✓ Coordinación con la asesoría del CEP.

Los **participantes** en el Proyecto (miembros del Claustro del C.E.I.P. Don Luis Lamadrid, que establecerán su compromiso personal en Colabor@) asumirán las siguientes **tareas**:

- ✓ Implicación y compromiso.
- ✓ Asistencia y participación en las reuniones.
- ✓ Realización de tareas.

- ✓ Análisis de documentos.
- ✓ Búsqueda de webs.
- ✓ Recopilación y/o elaboración de materiales, en su caso.
- ✓ Lectura de textos.
- ✓ Aplicación en centro y/o aulas.
- ✓ Subida de materiales, en su caso.
- ✓ Participación en Colabor@.

Con respecto a la **temporalización**, decir que el Proyecto se llevará a cabo a lo largo del curso escolar 2016/17, para ello se establecerá un calendario que se concreta en el apartado 7. de este proyecto.

Se establecerá un trabajo colaborativo en grupo (sesiones grupales), trabajo personal de formación y trabajo de aplicación en el centro/aulas.

En cuanto a las **Competencias Profesionales** que se pretenden alcanzar, destacar las siguientes:

- Coordinación y liderazgo: capacidad de dinamización, impulso a la innovación, capacidad organizativa... del coordinador del Proyecto.
- Competencia TIC/TAC: uso de la plataforma, participación en redes, subida de materiales en su caso, búsquedas webs, aplicación centro/aulas... por parte de todos los integrantes del Proyecto.
- Capacidad para innovar: aplicabilidad en el aula/centro, gestión de clase, recopilación y/o elaboración de materiales, valoración de la diversidad, mejora de las competencias en el alumnado y profesionales de los docentes...
- Competencia interpersonal: mejora de las relaciones entre los miembros del grupo, de la interactividad en las aulas y del clima del centro.

7. CALENDARIO

A lo largo del curso, se llevará a cabo un seguimiento del Proyecto por parte de los distintos órganos de coordinación docente (ETCP, Ciclos, Equipos Docentes y Tutorías) y del Claustro (revisión y evaluación del Proyecto, al igual que cualquier otro plan o programa en los que participa el centro), según lo planificado en la previsión general de reuniones de los distintos órganos que participan en el centro, facilitado a todos los maestros/as, a principio de curso.

Además se establece un **calendario mínimo de sesiones grupales**, donde el coordinador recogerá conclusiones acordadas, para que el resto de participantes haga entrada en la plataforma Colabor@, y que es el que a continuación se detalla:

- Martes 22 de noviembre de 2016 (14:00 a 15:00 horas): Sesión 0- Presentación del Proyecto (Debate y puesta en común).
- Lunes 16 de enero de 2017 (16:00 a 19:00 horas): Primera sesión de Formación en Centro (Google Drive).
- Lunes 30 de enero de 2017 (16:00 a 19:00 horas): Segunda sesión de Formación en Centro (Google Drive).
- Lunes 20 de febrero de 2017 (16:00 a 19:00 horas): Tercera sesión de Formación en Centro (Uso de la PDI).
- Martes 7 de marzo de 2017 (14:00 a 15:00 horas): Seguimiento del Proyecto (Memoria Intermedia).
- Lunes 17 de abril de 2017 (16:00 a 19:00 horas): Cuarta sesión de Formación en Centro (Uso del cuaderno del profesorado/Séneca).
- Martes 9 de mayo de 2017 (14:00 a 15:00 horas): Seguimiento y evaluación del Proyecto (Memoria Final).

8. EVALUACIÓN

Debe entenderse como un proceso de reflexión que acompañe al trabajo del grupo a lo largo del curso. Por lo que debe ser un mecanismo de análisis y reflexión sobre las dinámicas del trabajo desarrollado y sobre los niveles de consecución de los resultados previstos tanto a nivel formativo, para el profesorado, como a nivel de intervención en el centro y en las aulas.

Será conveniente poner en marcha estrategias y la metodología de evaluación, así como establecer una serie de indicadores para valorar el trabajo colectivo del grupo y el trabajo individual de cada participante.

Estos indicadores serán los que se recogen a continuación:

- Nivel de implicación del profesorado participante.
- Valoración de la coordinación del grupo.
- Operatividad y productividad de las sesiones grupales.
- Grado de cumplimiento del calendario previsto.
- Nivel de realización de las tareas planteadas: individuales y grupales.
- Satisfacción con las actividades realizadas en el centro/aulas.
- Grado de incidencia en el centro/aulas.
- Nivel de logro de los objetivos planteados.
- Participación en la plataforma Colabor@.
- Aportaciones realizadas y/o materiales elaborados.
- Posibilidad de difusión y aplicabilidad en otros contextos (transferibilidad).
- Apoyo recibido por parte del CEP.

9. RECURSOS

Se tendrán en cuenta biografías, materiales facilitados por el CEP, ponencias externas, recursos materiales del centro (PDI, ordenadores, Internet...), materiales de elaboración propia, etc.